APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 179 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

CONTRATO DE COMPRAVENTA - CARTA ACEPTACIÓN OFERTA No. 109COGFM DIADF 2022

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN DE NEGOCIOS BARUC S A S

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101378889 DEL 25 DE MARZO DE 2022

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: $ 74.419.400,00
VALOR TOTAL ASEGURADO: $ 52.093.580,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de duración del contrato y de las prórrogas si las hubiere.	$ 14.883.880,00	23/03/2022	28/01/2023
CALIDAD DEL SERVICIO: Por el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total del contrato, la cual permanecerá vigente durante el plazo de duración del contrato y de las prórrogas si las hubiere.	$ 37.209.700,00	23/03/2022	28/01/2023

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME AL CONTRATO DE SERVICIOS - CARTA ACEPTACIÓN OFERTA No. 109COGFM DIADF 2022 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2022, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101378889 DEL 25 DE MARZO DE 2022, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 25 de marzo de 2022.

Coronel VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera COGFM.

Mayor WINSTON GARCIA TRUJILLO
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM.

Elaboró: PS. Mariana Azate Molina
Abogada Área de Contratación del COGFM.

Revisó: PS. Mirsa Judith González Arroyo
Asesora Jurídica DIADF

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101378889	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	03	2022	23	03	2022	00:00	28	01	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ORGANIZACION DE NEGOCIOS BARUC SAS	NIT: 901.057.189-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 37 NRO. 1 C - 95 P2	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3004527585

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	NIT: 800.230.729-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO CAN CARRERA 54 NO. 26 - 25	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3150111

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

ACEPTACION OFERTA NO. 109COGFM DIADF 2022 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2022 REFERENTE A CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA ESCOLTAS MILITARES QUE SE MOVILIZAN EN MOTOCICLETA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LA MULTA Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/03/2022	28/01/2023	$14,883,880.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	23/03/2022	28/01/2023	$37,209,700.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******97,650.00	$ *******8,000.00	$ ******20,073.00	$ **********125,724.00	$ *******52,093,580.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101378889

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Wilfredy Leon Cortes

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101378889, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 25 días del mes de MARZO de 2022

21-44-101378889

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General